

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9115** *MARBELLA AIRWAYS, S.A*

De conformidad con lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad "Marbella Airways, S.A.", que tendrá lugar el próximo día 30 de julio de 2013, en primera convocatoria, a las 17:00 horas, en el Despacho Notarial de doña Marta Patricia Pascua Ponce, sito en Marbella (Málaga), en avenida Ricardo Soriano, 34, planta baja, 29601, y que se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales formuladas correspondientes a los ejercicios formulados 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Segundo.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios antes mencionados.

Tercero.- Rendición y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente a los ejercicios antedichos.

Se pone en conocimiento de los accionistas que podrán obtener copia íntegra de las cuentas anuales referidas en el orden del día para su debido examen e información; e, igualmente, están a su disposición en el domicilio de esta Administración Judicial sito en calle Puerta del Mar, número 20, 2.ª planta, CP 29005 de Málaga, los documentos que han servido de soporte a las referidas cuentas anuales.

Marbella, 6 de junio de 2013.- Juan Macías Domínguez, Rpte. Idea Asesores, S.L.U., Administración judicial de "Marbella Airways, S.A.".

ID: A130035244-1